

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATELICOS

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2. Año XXIX. - Burgos, Martes 27 de marzo de 1928. - Núm. 8.492  
ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

## La procesión del Santo Entierro

Con gran interés lee el artículo referente al epígrafe de estas líneas y como considero exacto que con los donativos de suscripción no solo se adelantará poco, sino que irán disminuyendo por lo mucho que en Burgos se ha abusado de ellas; muy difícil reunir para otro paso y con dificultad sostener la que existe, y como la mayoría de las Cofradías, llevan una vida muy precaria y con los gremios no se puede, por hoy, contar, porque no se entienden para asuntos más graves, voy a exponer mi pobre opinión de lo que creo que podría hacerse para el engrandecimiento de la procesión, que el articulista y todos deseamos.

Meritísimo y de gran valor moral lo que cita el artículo de caballeros del Santo Sepulcro, pero ya adolece de lo que dicho escritor desea, popularidad, porque las clases media y artesana no pueden costearse el hábito; claro es que se encarga de un paso y de otros pudieran también encargarse algunas Asociaciones religiosas que preparan sus cultos con suntuosidad, pero los demás pasos ¿qué se hace de ellos y cómo se preparan otros y su engrandecimiento? Por eso yo me atrevo a proponer dos soluciones, a estudiar y aceptar la que se crea más rápida y segura.

La primera es hacer un pequeño capital por acciones, y por una sola vez, de 50 pesetas para la clase acomodada; de 25 pesetas para las clases media y todo el que pague contribución y de 5 pesetas para la clase modesta y popular (sin rechazar los donativos) y así se contribuye por todas las

clases, puesto que a todos interesa, encargándose la honorable Junta actual de su recogida y administración.

La segunda es la formación de juntas parroquiales, presididas por el señor párroco, compuestas de caballeros, de señoras y clase artesana, que tomarían a su cargo otro de los pasos y así cubiertos ya los gastos por esta junta y en competencia y celo religioso, procurarían esmerarse en su más lucida presentación, ayudadas por las Juntas de las parroquias que no tendrían paso a su cargo, sin perjuicio que los fieles que tengan predilección por uno determinado, se inscriban para su sostenimiento.

Que se desea de verdad que la procesión del Santo Entierro correspondiera a la capital de Castilla la Vieja?

Ahora puede verse si efectivamente Burgos lo desea, o dejar morir lo que con tanto trabajo se ha conseguido y ciudades como ésta, donde tanto virtuoso deseo, alto y bajo existe y donde de todos alardeamos de católicos, creo será fácil llevar a la práctica la primera proposición (o la segunda si se cree más conveniente), pero sobre todo, rapidez en el obrar y quede hecho algo antes de la Semana Grande y para el próximo año, D. M., ver ya el resultado que considero satisfactorio.

Esta es mi pobre idea, y ahora parroquias, Asociaciones Cofradías y Burgos entero, tienen la palabra.

UN SUSCRIPTOR,  
Burgos 24 de marzo de 1928.

## EDICION DE LA TARDE

# Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

## Vida oficial

**LA «GACETA».**  
Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:  
La firma de Hacienda, Justicia, e Instrucción, ya conocidas.  
—Disponiendo sean inspeccionadas por la Dirección de ferrocarriles, en sus tres fases, las obras de construcción de tranvías.  
—Determinando el momento en que dejarán de pertenecer a la Asamblea Nacional los miembros que lo sean por razón del cargo que desempeñan.  
—Prohibiendo puedan ejercer y ostentar representaciones o agencias, ni permanentes ni eventuales, de casas o Sociedades que tengan o puedan tener relaciones comerciales con el Estado, provincia o Municipio, los funcionarios de la Administración central, provincial o municipal.  
—Nombrando juez de primera instancia de Sort, a don Manuel Cabezu.  
—Idem con la categoría de juez de término a D. Francisco Rojas y Rojas, destinándole a Soria.  
—Idem juez de primera instancia, de Valverde del Camino, a don Francisco Pedraza González.  
—Idem juez de Sedano, a don Ignacio Perillán Ortiz.  
—Que mientras se terminan las obras de reparación en el reformatorio de mujeres de Segovia, puedan ser destinadas provisionalmente al reformatorio de Alcalá las mujeres destinadas a prisión correccional.  
—Disponiendo se encargue de la firma y despacho del ministerio de la Guerra, el general don Antonio Losada Ortega, encomendándose al general Martínez Anido el despacho con Su Majestad, y la representación del ministerio en los Consejos de ministros.  
—Publicando la lista de opositores admitidos a las plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

**Gobernación y Hacienda.** Luego recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos, a quien acompañaba Mr. Charles Farre; al ministro de Polonia y a don Jos Yanguas Messia, el cual le dió las gracias por la felicitación que le envió el Monarca el día de San José.

**FIRMA DEL REY.**  
Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:  
Gobernación. — Aprobando la Agrupación de Ayuntamientos en las provincias de Segovia y Valladolid, a los efectos de tener un solo secretario común.  
Hacienda.—Jubilando a don Luis Cos Gayón y concediéndole honores de jefe superior de administración, libre de gastos.  
—Nombrando delegado de Hacienda de Soria, a don Ramón Soproniz.  
—Idem administrador de rentas públicas de Granada, a don José Aparici, jefe de Administración de tercera clase.  
—Eximiendo de las multas e intereses de demora a las Corporaciones de derecho público que no hayan pagado los derechos reales por contratos de préstamo que hayan realizado, siempre que antes de primero de mayo hayan presentado las correspondientes liquidaciones.

**POR LOS MINISTERIOS.**  
Madrid.—El señor Martínez Anido no recibió hoy visitas.  
—El señor Anón recibió al conde de los Gaitanes, al presidente de la Comisión central de la Banca, para tratar de la constitución de los Comités paritarios de esos mismos organismos, al coronel del regimiento de Navarra, y al alcalde de Barcelona.  
—El ministro de Hacienda recibió al presidente de la Diputación, al general Burguete y al alcalde de Córdoba.

**¡PRONTO grandioso acontecimiento!**  
La formidable película por Constance Talmadge y Antonio Moreno,  
¿.....?

Jiménez e Iglesias, se hicieron anoche Hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, prestando el juramento de ritual. Los Hermanos les regalaron una copa de plata con la efigie de Jesús del Gran Poder.  
Getafe. — A las 4.25 volaban sobre este pueblo Jiménez e Iglesias.

Han comunicado que se proponen pasar la noche volando sobre Madrid y Getafe, a fin de, en caso de avería, tener las mayores probabilidades de evitar consecuencias al aterrizar.  
En Getafe se han instalado a este efecto señales luminosas.

## La primera sesión del Pleno de la Asamblea

### El golpe del 13 de septiembre fué perfectamente legítimo, dice el Conde de la Mortera

**LA INTERPELACION DEL CONDE DE LA MORTERA.**  
Madrid.—A las 3.50 comenzó la sesión. En el banco azul el presidente y los ministros de Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
El ministro de Gracia y Justicia pide que se declare urgente la discusión de la reforma del Código penal.  
Así se acuerda.  
El señor conde de la Mortera explica su interpelación sobre la reforma del reglamento de la Asamblea.  
Señala las diferencias entre la Asamblea consultiva y la cámara legislativa y justifica las restricciones que existen en el reglamento de la primera.  
Supone que nadie le considerará como sospechoso de estar unido al régimen actual.  
No comparte la creencia de muchos de que todo golpe de Estado es un delito.  
No lo es cuando lo justifican e imponen las circunstancias del país y lo sanciona el pueblo.  
El golpe del 13 de septiembre había sido aprobado por el pueblo antes de que lo aprobara el Rey.  
Para mí la dictadura actual es tan legítima como cualquier otro poder y tan legal su origen como el de muchas Constituciones.  
Creo que hoy no hay otro poder posible que el dictatorial.  
Lo que tiene de amargo este régimen es que suprime los derechos ciudadanos e impide la formación de grupos políticos que puedan fiscalizar los actos del Gobierno.  
Si se nos concediera autorización para fiscalizarlos, sería lo mismo, porque la fiscalización no tendría más títulos que los que nos diera el Gobierno.  
Por eso en las sesiones plenarias de la Asamblea, anteriormente celebradas cuando las interpeleaciones tomaban un aspecto parlamentario, el presidente intervenía para decir que no podía seguirse por este camino.  
Sin embargo—continúa—el decreto de convocatoria de la Asamblea hablaba de fiscalización y de interpeleaciones.  
Por eso quienes sabían que aquí había elementos contrarios al Gobierno, se extrañaban que no hubiera quien interviniera para fiscalizar al Gobierno y decían que «sobraba la Asamblea o sobraban algunos asambleístas».  
Respecto a los dictámenes de las Secciones dice únicamente que debían llevarse a los plenos los asuntos importantes.  
El hecho de que después de haber dictaminado las secciones y haberse pronunciado la Asamblea en determinado sentido, el Gobierno no lleve el asunto a la «Gaceta» es un descrédito para las Secciones y para la Asamblea.  
Sucede que entre la Asamblea y el Gobierno existe una relación parecida a la que antes existía entre el Poder ejecutivo y las Cortes.  
Contesta el presidente del Consejo diciendo:  
El señor Maura ha definido perfectamente el carácter de la Asamblea creada por la dictadura.  
Hemos querido crear un organismo que nos ponga en contacto con el pueblo.  
Dice que los dictámenes de la Asamblea han sido convertidos en disposiciones ministeriales.  
Advierte que si alguna vez ha intervenido para cortar las interpeleaciones ha sido más bien por la forma en que se hacían, no por el fondo del asunto que trataban.  
No se impide que se fiscalicen

### R. ANTONIO PASTOR

TOPÓGRAFO  
PLANOS DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS — CALCULOS DE SUPERFICIES DESLINDES — TRABAJOS TOPOGRAFICOS  
Avisos e Informes, en esta Administración

### ARNAIZ

DENTISTA  
Huerto del Rey, 22, 1.º  
Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6  
Teléfono, 758

### CESAR ANTON

OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja  
Almirante Bonifaz, 11, 2.º

### Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos  
PASEO DEL ESPOLÓN, 40  
Consulta De doce a dos

### MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
(Antes Plazuela del Arzobispo)

### Doctor S. Royuela

Especialista de enfermedades de aparato digestivo  
(Análisis y Rayos X)  
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Plaza Mayor, 1, pral.

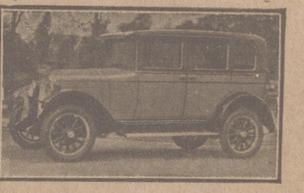
### TALLER

de escultura, talla y decoración  
Eulogio Valladolid  
Progreso núm. 8.—BURGOS

### Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos  
MIGUEL PEREZ-LUCAS  
Oculista del Hospital de Barrantes  
ex profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, 1.º

### AUTOMOVILES «WHIPPET»



EL NUEVO AUTOMOVIL «WHIPPET» HA CONQUISTADO EL MERCADO  
NINGUNO PUEDE COMPETIR CON EL, PORQUE  
Sube en directa y a gran velocidad las mayores pendientes.  
Las baja también en directa sin necesidad de los frenos.  
En caso necesario para en 2 metros, con sus seguros frenos en las 4 ruedas.  
Es en extremo cómodo, silencioso y elástico su motor. De líneas y presentación elegantes. De muy suave y fácil manejo. Muy firme en las curvas.  
Hace 95 kilómetros a la hora.  
Gasta tan sólo ocho litros de gasolina por cada 100 kilómetros.  
El consumo de aceite es insignificante. Recorre 2.000 kilómetros sin reponerle aceite.  
Es sencillo y fácil de revisar todos los mecanismos del motor.  
De gran duración y resistencia.  
Es el mejor y más elegante por menos dinero  
y es el que paga menos impuesto de todos los coches americanos

El conductor interior de cinco asientos vale tan sólo 7.900 pesetas. Representante para esta provincia.  
JUAN JOSE ALFARO  
Isla, núm. 31, BURGOS.

### Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis  
Sancti-Spíritus 10, principal, derecha

### EL HALLAZGO DE RESTOS.—EL DICTAMEN DE LOS MEDICOS.

Madrid.—A las diez y media, llegó el doctor Maestre a la Facultad, entrando en el Laboratorio de Medicina legal, donde le esperaban los compañeros que con él han trabajado en el asunto del hallazgo de huesos en la calle de Cea Bermúdez.  
A las doce menos cuarto se dirigieron los médicos al despacho del juez.  
La conferencia de los doctores con el señor Fernández de Quirós fué tan secreta, que a ella no asistieron ni el secretario ni el oficial del Juzgado.  
Al salir dijo el doctor Maestre dirigiéndose a los periodistas: ahora ya puedo hablar, y toman- do unas cuartillas, leyó lo siguiente.  
En el trabajo leído al juez, se demuestra de una manera objetiva que los cuerpos de las tres niñas estaban vestidos y que la putrefacción se ha verificado en el sitio en que se han encontrado los restos.  
Continúa la referencia con varios datos de carácter científico relativos a los agentes biológicos (las moscas o trabajadores de la muerte) a las fermentaciones amoniacales y a la acción del sol, en las putrefacciones y descomposiciones de los cadáveres, para venir a deducir que la data de la muerte de las tres niñas, oscila entre tres y seis años.  
Ahora, continuó diciendo el doctor Maestre, seguiremos trabajando en averiguación de nuevos datos.  
Mientras hablaba el doctor Maestre estaban a su lado los doctores Ibarra y Villa.  
Poco después salió el juez que cruzó con los periodistas unas breves frases.

### Varias noticias

Hoy salió para Madrid un miembro del Comité ejecutivo, el cual planteará el asunto en la Asamblea de Cámaras de Comercio, que se celebrará en breve en la Corte.

### EL VUELO DE 30 HORAS DEL «JESUS DEL GRAN PODER»

Sevilla.—Esta mañana, en el aeródromo de Tablada y pilotado por los señores Jiménez e Iglesias, se elevó el «Jesús del Gran Poder», para emprender el vuelo de 30 horas.  
Le despidieron con grandes aplausos los jefes y oficiales del aeródromo.  
El aparato, que pronto fué perdido de vista, volvió a volar a las once sobre Sevilla.  
Los aviadores comunicaron por radio que habían estado volando sobre Madrid, pero por el mal tiempo allí reinante, habían vuelto a Sevilla.  
El avión lleva a bordo 5.100 kilos de gasolina y lubricantes y todas las partes más expuestas a la acción de los elementos van recubiertas de una capa especial de aluminio.

### LAS TARIFAS TELEFONICAS

Zaragoza.— Siguen las bajas de abonados al teléfono en esta población.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro de Cristo

SUSCRIPCION popular para la procesion de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento» adquirido el año pasado.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists donors and amounts for the Holy Week procession.

Total 1.582,00. Nota.—Además de la recaudación que se hace a domicilio se reciben donativos en la Cacería de don José de la Morena, Paloma, 20.

Añis de la Asturiana F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo. CALEFACCIONES SANEAMIENTO Juan José Hernández. Ex-Montador de la casa Bloch.-Madrid. Proyectos y Presupuestos gratis. San Gil, número 5.

Advertisement for Jabón "El Gallo" soap, featuring an illustration of a rooster and text describing its benefits for laundry.

Advertisement for Linimento Español "HERCULES", describing its uses for various ailments and its benefits for athletes.

Advertisement for Garage Moderno, located at Plaza de Alonso Martínez 2, Burgos, with phone number 108.

Ayuntamiento

Comisión Permanente. Orden del día para la sesión del 28 del actual. Acta de la celebrada el 21 de los corrientes.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se varíen los artículos 555 y 556 de las Ordenanzas municipales. DICTAMENES. Alcaldía.—En la instancia de don Justo Sabadell, solicitando autorización para instalar un quiosco destinado a la venta de plantas y flores...

Advertisement for "Artículos Regalos" featuring a kitchen scene and various household items.

BAJA EL VINO Almacén de Vinos de Cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos...

Convencidos por la fuerza de los hechos están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 8 pienso del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS».

CHISTES MALOS



E invitado.—¡Qué aburrido es esto! Me voy a ir. La señora.—¡Quién pudiera hacer lo propio! El invitado.—¿Y por qué no? La señora.—Porque soy la dueña de la casa.

hacer la acometida de aguas sucias de su chalet de la calle de San Pedro de Cardena, al colector general. De don Teodoro Sáiz Zaparrain, para sustituir la actual alcantarilla de su casa núm. 1 de la Plaza Mayor y 28 del Paseo del Espolón por otra que desague al colector de este Paseo.

Gran rebaja en los carbones para 1.º de Abril

SATURNINO PEREZ SALGADO ALMACENISTA :: CALZADAS, Núm. 18

Table with 3 columns: Item, Price per 40 kilos, Price per 100 kilos. Lists various types of coal and their prices.

AVISOS. Ultramarinos: Las Colonias - Tienda de Calzado: Emiliano Domingo - Carnicería: José Rodríguez - Ultramarinos: La Exquisita, Moneda 22 - Ultramarinos: Manuel Barbero, Cid 28.

Anuncios económicos

Se venden las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 15 y 17. Se arrienda un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Pérdida de una rueda de automóvil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de la Calzada a Burgos ó Población. Venta de una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos.

Advertisement for Guayacose medicine, featuring an illustration of a person and text describing its effectiveness for respiratory ailments.

DEPORTES

Carta que Unión Deportiva dirige a la Federación Regional Castellano Leonesa: SOBRE UNA INHABILITACION Burgos 27 marzo 1928.

Federación Castellano Leonesa de fútbol. — Valladolid. Muy señores nuestros: Hemos recibido su carta 16 del actual en la que se nos comunica el acuerdo de ese Comité de inhabilitar por dos años al secretario de este Club don Emilio Ríos, por suponerle autor de diferentes artículos publicados bajo el seudónimo «Erios»...

Por Unión Deportiva LA DIRECTIVA. Triunfa el Café AGENCIA CAPITAN Vacante de médico Se anuncia la vacante de médico de Rojas (en esta provincia) para la asistencia de los vecinos de dicho pueblo y los anejos Piñemegas, Quintanilla, Caberrosas, Quintanaurria, Buezo, Galbarros, Ahedo y San Pedro, no anunciándose la titular, que también se halla vacante, por estar incoado un expediente de segregación de otros pueblos que fueron del partido. La dotación del agraciado llevará incluida la cantidad asignada por titular e inspección municipal de sanidad, hasta tanto se resuelva dicho expediente, siendo en total de siete mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Del Gobierno Civil

VISITAS. Visitaron hoy al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes: Don Pedro Diez Montero, el Padre Arámburu, el señor Dotronsonoro, el señor general de Ingenieros, el alcalde y secretario de Castrojeriz, don Pablo Abad, de la Horta; don Rafael Zumárraga. Velas litúrgicas para el culto. HUIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATES DE VENTA EN BURGOS: San Pablo, número 24 (Almacén) y San Juan, 83 «La Proveedora».

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Table with 2 columns: Route and Price. Lists various routes between Burgos and other cities with their respective fares.

Consagración de los Santos Oleos

En el número 4 del «Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado» correspondiente al día 29 de febrero parecía darse a entender que, a pesar de no hallarse en ésta el Eminentísimo señor Cardenal, quien por su nuevo cargo había de hacer la Consagración de los Santos Oleos en Toledo, no había de faltar Prelado que fuese designado para dicha Consagración en nuestro Santo Templo Metropolitano el día de Jueves Santo.

Efectivamente, sabemos que Su Em. nencia Reverendísima, queriendo que las fiestas de Semana Santa revistan la solemnidad acostumbrada, envían a ésta al Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor don Rafael Balanzá y Navarro, Obispo preconizado de Lugo, para la solemne consagración.

Piadoso donante

Por disposición del Ilmo. Sr. D. Angel Pérez Villalvilla, Deán que fué de esta S. I. C. M., recientemente fallecido, se han distribuido en esta ciudad las limosnas siguientes: A la Tienda Asilo, 100 pesetas; a las Religiosas Siervas de Jesús, 800; al Hospital de San Juan, 100; a Asilo de Hermanitas de los Pobres Desamparados, 100; a la Institución «Go ta de Leche», 100; al Asilo de Las Mercedes para niñas escrofulosas, 100; repartido entre pobres y enfermos necesitados, 200; total, 1.000 pesetas.

Ateneo de Burgos

SECCION DE LITERATURA. Mañana miércoles, en la Biblioteca provincial, a las siete de la tarde, sesión de lecturas comentadas, prosiguiendo con la obra «Voces de Gesta», de Valle-Inclán. ¡PRONTO grandioso acontecimiento! La formidable pelfuca por Constance Talmadge y Antonio Moreno.

# DE LA VIDA LOCAL

## El asunto de los teléfonos

## (Viene del final de primera plana)

### Notas de Sociedad

**DE VIAJE**  
En el rápido de esta tarde pasó por Burgos, en dirección a Francia, el Excmo. Sr. Conde de Romanones, acompañado de dos de sus hijos.

**ENFERMO**  
Se encuentra enfermo de gravedad don Gerardo Barbero, ayer tarde se le administró el Santo Viático.  
Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

### Noticias varias

Ayer tarde dieron comienzo en la Merced los Ejercicios espirituales para caballeros, a cargo de los RR. Padres Zameza y Otegui.  
Continuarán en días sucesivos, a las siete y media.

A las nueve de la noche última el guardia municipal núm. 31 presentó en la Comisaría de Vigilancia al soldado Luciano González Rodríguez, por escándalo y desobediencia.  
El hecho fué puesto en conocimiento del Gobierno Militar.

En el domicilio del jefe de Arbitrios del Ayuntamiento D. José María de la Iglesia, Santa Agueda, 19, 2.º, se halla depositado un azadón hallado en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño y pague este anuncio en el periódico.

El día 25 penetraron unos ladrones en el domicilio del Juez municipal de Sotopalacios D. Vicente Ubierna Gaillo en ocasión de hallarse éste con su familia oyendo misa, apoderándose de 1.885 pesetas que había en un armario.  
Los ladrones no han sido detenidos.

Ya no tiene el invierno que me recordaba el recuerdo, porque como UR SOLVINA del Labor lo lo ibero.

Magníficas plumas frente «The Empire», con plumilla de oro de 11 kilates, a 5 pesetas.

Deposito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9.95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma.  
Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29

Taller de joyería y grabado de **JOSÉ POLO**  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

En el mejor se puede gastar dos pesetas que en una caja de Pañillas C espo, para la tos y enfermedades de la garganta.

**CASA PIO**  
JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA  
Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de ley, puseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.  
Duque de la Victoria, 20.  
Frente a la Catedral -- BURGOS

**LA ARABIA**  
Hállase de venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos. Representante en Burgos, Marciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.



**FUERZA**  
pero fuerza de cuerpo y espíritu, adquieren los que toman **VINO PINEDO**  
Poderoso reconstituyente que vigoriza todo el organismo, templar el ánimo e infunde en el individuo confianza en sí mismo, fortaleza y voluntad.

### TIENDA ASILO

Se suministraron en la cena del día 26 y comida del 27, 672 raciones.

Por don Mariano Rojo, de Villanueva de Río Ubierna y para su hijo Aurelio Rojo Abad, ha sido pedida la mano de la señorita María Mercedes Pérez Díez, hija de don Zacarías Pérez y doña María Díez, de Castrillo de Rucios.  
La boda se celebrará en breve.

En el día de hoy han sido inutilizados por el Inspector veterinario, 834 kilogramos de anchoas, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Cabezas sacrificadas en el matadero el día 26 de marzo de 1928.  
Bueyes, 14 con un peso de 3.637 kilos; terneras, 5, 169; cerdos 6, 551,400.  
Recaudación: Consumos, 1.197,27 pesetas; matadero, 480,21.  
Total, 1.677,48 pesetas, recaudadas

**Aviso a las señoras**  
La Casa de Modas «Garrues» lamentándolo sinceramente, tiene el honor de notificar a las señoras, que las horas de recibo serán por la mañana de doce a una y media y por la tarde de siete a nueve.—E. Garrues.

Toda señora y señorita que pida una sola vez las

“Medias Córdoba”  
en hilo y seda, se suscribirá a ellas para siempre por su duración y economía. Confeción interior, guantes, velos, corsés, boleros, mantos y velos de luto  
MONEDA, 24 PRECIO FIJO VERDAD

Selectos cafés **EL AROMA** puros  
Tostadero de cafés “Americano”  
BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)  
Ex en emos garritónizolito vermouthe CINZAN; tome y compire sin paladar.

**Garantiza sus cafés**  
**CAFE IMAZ**  
A los señores sacerdotes  
He recibido una colección de géneros extensísima para prendas litúrgicas, de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, sargas, etcétera, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.  
Sastreía de Elias López  
Escolán, 8.

**DENTISTA**  
**GUILLERMO NAVARRO**  
Sucesor del doctor Mardones  
Cirujía de la boca y dientes. Tendencias artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.  
**RAYOS X**  
Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde  
Teléfono. número 2-1-2

**¡ATENCIÓN!**  
Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del superable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA ARABIA**  
Hállase de venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos. Representante en Burgos, Marciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

**LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO**  
es el **Alumbrado Bosch**  
Precios económicos  
STOCKISTA  
**Francisco Dorronsoro**  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

Don Joaquín Jiménez Hernaiz, ha tomado posesión esta mañana, del cargo de oficial habilitado, del secretario del Juzgado de primera instancia, don Toribio Díez.  
Nuestra enhorabuena.

Asistencias en la Casa de Socorro: Antonio González, de tres años, que maduras de 1.º y 2.º grado en ambos muslos producidas con agua hirviendo.  
Julia Cob Arenas, de quemaduras de 1.º y 2.º grado en la muñeca y mano derecha, por caerla encima acogiéndose a hervir.

Angela Santamaría, herida punzante en la mano izquierda, trabajando en la fábrica de zapatillas de Miguel Ruiz.

A las doce estaba trabajando en el edificio de la Cruz Roja, barrio de San Pedro, el obrero Guillermo Rodríguez, y tuvo la desgracia de caerse de un andamio.  
En la Casa de Socorro fué asistido de contusión y erosión en la región femoral anterior, colocándole una inyección de suero antitetánico.

Al poner en marcha un automóvil, propiedad del señor Valdivielso, el mecánico Eusebio Izquierdo, recibió un fuerte golpe con la manivela, que le produjo una herida contusa que le interesa la piel y tejido celular paratiendo del ángulo interno de la ceja y tercio medio de la nariz.  
Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

### Notas Religiosas

**CULTOS**  
**Catedral.**—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuarema, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.  
Predicará don Bernardo Alonso, sermón de tabla.

**San Nicolás.**—A las siete de la tarde, los días de Cuarema, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.  
Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis.

**Santa Agueda.**—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.  
Los martes y viernes Via Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.  
**San Lesmes.**—Via-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.

**San Cosme.**—Durante la Cuarema a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.  
Los viernes y domingos se rezará el Via Crucis.  
**Trinitarios.**—Novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación del Verbo.  
Desde el día 16 a continuación de la misa conventual que se celebrará a las ocho se rezará la novena. 4  
**San Lesmes.**—Novena al Santo Eucelomo, todas las tardes a las seis, los días festivos a las tres y media.  
**Carmen.**—A las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.

**Merced.**—Ejercicios espirituales para hombres del 26 de marzo al 1.º de abril.  
Todas las tardes a las siete y media, rosario, meditación o sermón y cánticos sagrados.  
Dirigirán los ejercicios los Padres Zameza y Otegui, S. J.

**NOVENAS A LA DOLOROSA**  
**San Gil.**—La Hermandad de Esclavas dedica a la Virgen de los Dolores solemne novena.  
Todos los días a las nueve y media, misa cantada y novena a continuación mientras se dice otra rezada.  
A las seis y media, rosario, novena y sermón por el R. P. Daniel Pinado, Redentorista, canto de los gozos y salve, por la Capilla de música.  
**San Nicolás.**—Novena a continuación de la misa de nueve y media.  
**San Pedro de la Fuente.**—Todos los días, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonium y novena.  
Por las tardes, a las seis, rosario, novena y cánticos a la Virgen dolorosa.  
**San Lesmes.**—Novena todas las tardes a las seis; los días festivos a las tres y media.  
**San Esteban.**—A las siete, precedida de rosario, y plática doctrinal; al fin cantan las deprecesiones los coros de la parroquia, con acompañamiento de órgano.  
Los viernes y domingos se hace solemnemente el ejercicio del Via-Crucis.  
**Hijos del Calvario.**—A las siete, rosario, novena, cánticos y bendición con el Divinísimo.

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

**LARA**  
Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

### CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA.

El lunes, a las siete de la tarde, previa convocatoria, celebró esta Cámara sesión plenaria, para tratar, entre otros asuntos de trámite, de la cuestión planteada por la Compañía Telefónica Nacional con su anunciado proyecto de aumento de tarifas de este servicio.

El señor presidente expuso detalladamente al Pleno el resultado de la importante Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio por iniciativa de dicha entidad, a la que asistió en representación de esta junta con el señor secretario de la Corporación y recogiendo el unánime sentir de aquella reunión, la Cámara acordó prestar toda su cooperación para mantener las resoluciones adoptadas, sosteniendo en la medida de sus facultades, el apoyo decidido que desde el primer momento, prestó a aquellas deliberaciones.

Del mismo modo dió cuenta la presidencia de las impresiones cambiadas con posterioridad a expresada Asamblea con los señores presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, y habiendo de reunirse la primera en la tarde del lunes para adoptar acuerdos en este mismo sentido, el Pleno de esta Corporación, le otorgó el más amplio voto de confianza para que en nombre de la Cámara de la Propiedad, continuase su actuación en la forma y modo que las circunstancias aconsejen para la mejor defensa de los intereses públicos afectados por la inusitada resolución de la Compañía monopolizadora del servicio telefónico.

El señor presidente agradeciendo muy sinceramente esta confianza que la Cámara le concediera, indicó al Pleno que en todo momento le tendría al corriente de la marcha del asunto, convocando las reuniones necesarias que el problema exija en cualquier momento, dándose por terminada la sesión en la que reinó el mayor entusiasmo y la más perfecta unanimidad de opiniones.

Pasan de 600 las bajas de abonados de teléfonos en esta capital, a la hora de cerrar nuestra edición.  
Esta noche, a las siete y media, se reúnen en la Cámara de Comercio las Juntas directivas de ésta, de la Propiedad Urbana y Agrícola, en vista del resultado satisfactorio obtenido en las bajas de abonados, para formar acuerdos definitivos.  
Parece que las citadas Cámaras de nuestra ciudad están en inteligencia con las de Zaragoza, Jerez, Tarragona y otras poblaciones, para marchar de acuerdo y hacer una labor de conjunto.

**PRONTO grandioso acto teatral!**  
La formidable película por Constance Trelmedge y Antonio Moreno.

**Delegación de Hacienda**  
ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.  
Para evitar los perjuicios que pudiera ocasionarse se advierte por última vez a los concesionarios de líneas de transportes de viajeros y mercancías que el día 31 del actual termina indefectiblemente el plazo para solicitar el concierto para el pago de dicho impuesto de transportes, y des de el 1.º del próximo se liquidará por viaje y kilómetro como está prevenido.

**CONTRIBUCION DE UTILIDADES SOBRE INGRESOS PROFESIONALES.**  
A los señores Abogados, Médicos, Ingenieros y Arquitectos que no han presentado en la Administración de Rentas Públicas, declaración jurada de los ingresos profesionales del año 1927, no obstante Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 del corriente, se advierte que deberán efectuarlo antes del 1.º de abril próximo para no incurrir en las responsabilidades reglamentarias.

**- Espectáculos -**  
(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).  
Para el miércoles:  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las seis y media y diez y cuarto, segunda y tercera jornada de «Tarzán de los Monos».  
**COLISEO CASTILLA**  
A las siete, sección única, «Altars del deseco».  
**PARISIANA**  
A las siete, sección única, segunda jornada de «El Capitán San On»

**Sección de Estadística**  
**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos. — Angel Teodoro Casañeda González, Jesús Pérez Rivas, María Encarnación Arce Monja.  
Defunciones. — María Anunciación García Páramo, de Burgos, 3 días, San Cosme, 25.  
María Luisa Helquedas y Aguado, 64 meses, de Burgos, Santa Clara, 64.  
Victor Ibeas Francés, un año, de Burgos, Plaza Libertad, 5.  
Agapito Lafuente Ibeas, 13 meses, de Burgos.  
**BOLETIN METEOROLOGICO**  
Día 27. — Observaciones del Instituto Provincial.

**Barómetro:**  
A las siete de la mañana, 689'1.  
A la una de la tarde, 68'0.  
A las seis de la tarde, 688'0.  
**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra, 15'0.  
Mínima a la sombra, 8'6.  
**Dirección del viento:**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.  
**PLUVIOMETRO:**  
Lluvia de ayer en milímetros, 0'4.  
**La temperatura del día 26 en España**  
(DATOS OFICIALES)  
Madrid: Máxima, 12'9; mínima 8'7.  
En provincias Máxima, 19 grados en Baeza; mín. má. 0 en León.

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

### Extranjero

**LA SUTURA DEL CORAZON**  
Riojaneiro. — Toda la Prensa brasileña da cuenta de una difícilísima operación quirúrgica ejecutada felizmente por el doctor brasileño Silvio Brauner, haciendo a un muchacho llamado Jaime do Nascimento la sutura del corazón.  
El enfermo se encuentra en perfecto estado.  
El Presidente de la República, señor Washington Luis, lo ha visitado en la Casa Central de la Asistencia Pública Municipal, donde estaba hospitalizado, felicitándolo después personalmente al doctor Brauner por el éxito logrado en la arriesgada operación.

**TOM HENNEY HABLA EN INGLATERRA DE SUS COMBATES EN NORTEAMERICA**  
Londres. — A bordo del trasatlántico «Olympique» ha llegado a Southampton el boxeador neozelandés Tom Henney.  
Dicho pugilista ha manifestado a los periodistas ingleses que ha derrotado en Norteamérica a cuantos adversarios le han opuesto, y que creía por ello tener perfecto derecho a retar a Tunney para luchar por el título de campeón mundial de todas categorías.

Añadió Henney que desearía que su encuentro con Tunney tuviese lugar en Inglaterra, por más que le era preciso confesar que el público de los Estados Unidos se había portado con él muy deportivamente.

**KNUTE HANSEN VENCIO A BERTAZZOLO**  
Copenhague. — Más de seis mil espectadores asistieron al match de boxeo que tuvo lugar en el Forum de Copenhague, donde se celebró el combate entre el campeón danés de pesos fuertes Knute Hansen y el italiano de la misma categoría Bertazzolo, match que había despertado gran interés en todos los centros pugilísticos de Europa, sobre todo desde que Bertazzolo lanzó su desafío a Paulino Uzcudun.

Después de un combate en el que en todo momento llevó la iniciativa y la ventaja Hansen, éste logró una fácil victoria por puntos.  
El combate era a diez rounds. Al principio del combate el italiano se mostró muy agresivo. Bertazzolo fué amonestado por golpe bajo en el tercer round. A partir del cuarto round, Hansen fué acumulando puntos a su favor, para terminar ganando muy netamente.

El público acogió la victoria de Hansen con una formidable ovación.  
**LUIS RAYO BOXEARA EL 14 DE ABRIL**  
Buenos Aires. — El pugilista español Luis Rayo, campeón de pesos ligeros, luchará el 14 de abril próximo contra el italiano Luis Marturi.

**25.000 DOLARES POR ACOMPAÑAR A HINCHIFFE.**  
Nueva York. — Se ha sabido que la señorita Mabel Boil, llamada la reina de los diamantes, se dirigió al capitán Hinchiffe, ofreciéndole 25.000 dólares por que le permitiera acompañarle en su vuelo a través del Atlántico.  
El capitán la contestó con la siguiente carta:

«Siento mucho que no me sea posible aceptar su ofrecimiento, pues hasta ahora han sido varios los hombres que han conseguido cruzar el Atlántico pero nunca una mujer».

Financieramente, aunque usted me hubiera ofrecido más dinero,

**Sección de Estadística**  
**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos. — Angel Teodoro Casañeda González, Jesús Pérez Rivas, María Encarnación Arce Monja.  
Defunciones. — María Anunciación García Páramo, de Burgos, 3 días, San Cosme, 25.  
María Luisa Helquedas y Aguado, 64 meses, de Burgos, Santa Clara, 64.  
Victor Ibeas Francés, un año, de Burgos, Plaza Libertad, 5.  
Agapito Lafuente Ibeas, 13 meses, de Burgos.  
**BOLETIN METEOROLOGICO**  
Día 27. — Observaciones del Instituto Provincial.

**Barómetro:**  
A las siete de la mañana, 689'1.  
A la una de la tarde, 68'0.  
A las seis de la tarde, 688'0.  
**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra, 15'0.  
Mínima a la sombra, 8'6.  
**Dirección del viento:**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.  
**PLUVIOMETRO:**  
Lluvia de ayer en milímetros, 0'4.  
**La temperatura del día 26 en España**  
(DATOS OFICIALES)  
Madrid: Máxima, 12'9; mínima 8'7.  
En provincias Máxima, 19 grados en Baeza; mín. má. 0 en León.

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

**Galletas «Cantabria & Royalty» Hernani**  
PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

tampoco me hubiera sido posible aceptarlo. No crea usted por esto que soy un negociante. Cuando sea rico tendré mucho gusto en que usted me acompañe en un vuelo sobre el Atlántico sólo por el placer de hacerlo en su compañía.  
Varias personas me han ofrecido hasta diez mil libras. Usted puede hacer sus ofrecimientos a otros pilotos, pues sin duda encontrará quien lo acepte».

Esta carta fué fechada a fin de enero.

### Sección financiera

**Valores del Estado**  
Día 26 Día 27  
**Interior 4 %**  
Serie F. de 50.000 76'80 76'40  
— A. de 500 76'80 76'40  
**Exterior 4 %**  
Serie F. de 24.000 89'00 89'00  
— A. de 1.000 89'40 89'00

**Amortizable 4 %**  
Serie E. de 25.000 86'00  
— A. de 500 86'00 86'50  
**Amortizable 5 %, viejo**  
Serie F. de 50.000 95'20  
— A. de 500 95'50

**Amortizable 5 %, 1917**  
Serie F. de 50.000 94'75  
— A. de 500 95'30  
**Amortizable 5 %, 1927**  
Serie F. de 50.000 108'25  
— A. de 500 108'30

**Amortizable 5 %, 1927 con impuesto**  
Serie F. de 50.000 94'40  
— A. de 500 94'40  
**Amortizable 5 %, 1926**  
Serie F. de 50.000 105'50  
— A. de 500 105'45

**Deuda Ferroviaria**  
Serie A. de 500 104'60  
— C. de 25.000 104'75  
**Valores especiales**  
Cédulas Hipotecarias  
4 por 100 94'25 94'25  
Id. 5 por 100 100'90 101'00  
Id. 6 por 100 111'00 111'15  
Marruecos 5 por 100 97'00 97'50

**Acciones**  
Banco de España 589'0 589'00  
— Hipotecario 692'00  
— Hispano Americano 235'00  
— B. de la Plata (nuevas) 582'00  
Español de Crédito Central 184'50 184'50  
Arrendataria de Tabacos 928'00  
Explosivos 816'00 851'00  
Azucareras preferentes 115'70 120'00  
— ordinarias 39'50 40'25  
Altos Hornos 191'00 196'00  
Duro Felguera 78'00 80'00  
Madr. d. Zaragoza-Alcañete 607'80 604'00  
Norte de España 616'00 6'8'00

**Obligaciones**  
Norte de España: 1.ª serie 77'50 77'50  
— 2.ª — — —  
— 3.ª — — —  
— 4.ª — — —  
— 5.ª — — —  
Valencia 5 1/2 por 100 102'65 102'50  
Alcañete 5 por 100 1.ª H. 612'00 645'00  
— 6 1/2 por 100 H. 105'00 105'10  
Madrid-Aragón  
Río Tinto 6 por 100 — —  
Peñarroya 6 por 100 102'75 —  
C.ª Trassatlántica 6 por 100 — —

**Cambio Internacional**  
Francos 35'50 35'50  
Libras esterlinas 29'11 29'10  
Francos suizos 118'00 118'00  
85'20 85'15  
Belgas (oro) 81'50 81'82  
Liras 8'97 —  
Dólares 1'48 1'45  
Marcos — —

**ROLSA DE BILBAO**  
Banco de Bilbao 31'60 31'75  
— de Vizcaya 19'97 —  
Agrícola Comarcal 50'00 —  
Naviera Sot. Arzenar 10'60 10'60  
Altos Hornos 181'00 194'00  
Explosivos 810'00 8'8'00  
Hidroeléctrica-Ibérica 807'50 812'80  
Papelería Española 187'80 186'00  
Resinera Española 89'00 87'00

**Teatro Principal**  
Continúan los ensayos de las obras que durante las sesiones de la función de moda ejecutará el sexteto del Teatro Principal.  
Para conocimiento del público se anunciará cada día en el vest

La capitalidad de un Ayuntamiento

pleito de Sargentos de la Lora

En el núm. 11245 de «Diario de Burgos», correspondiente al 1.º de febrero último y por su corresponsal en ceano, se hacen ciertos comentarios sobre el cambio de capitalidad de este Distrito, que nos interesa aclarar. Este Ayuntamiento, en enero de 1925, acordó, sin previo expediente, cambiar la capitalidad del Municipio para trasladarla al pueblo de Valdeajos, como punto más céntrico, y antes que por la Alcaldía se publicase tal acuerdo, presentó contra el mismo recurso contencioso el vecino de Sargentos don Francisco Arce. Estando tramitándose este recurso, la Alcaldía hizo publicar en el tablón de anuncios y en el «B. O.» el acuerdo recurrido, y dentro de plazo legal y por otro vecino se presentó recurso de reposición que fué estimado por el Ayuntamiento Pleno, quedando nulo y sin ningún valor el acuerdo que establecía el cambio de la capitalidad a pesar de lo cual siguió tramitándose el recurso contencioso del señor Arce; es decir, que este señor seguía recurso contencioso contra un acuerdo anulado por el propio Ayuntamiento que lo adoptó, y anulado en virtud de recurso de reposición presentado en tiempo hábil, habiendo llegado hasta el Supremo el recurso del señor Arce, en virtud de apelación del señor Fiscal provincial.

Después, y con independencia del primero, se ha instruido otro nuevo expediente para trasladar la capitalidad, y en él han informado favorablemente los señores curas párrocos y maestros de los ocho pueblos del Distrito, a excepción del de Sargentos. Vea, pues, el corresponsal de Sedano cómo no han sido rivalidades de pueblos, sino la conveniencia de los intereses generales del Distrito la que ha inspirado el cambio de capitalidad del mismo. En este segundo expediente recayó acuerdo favorable al cambio; se publicó en los sitios de costumbres y en el «B. O.» «sin que nadie recurriese contra él», por lo que en noviembre de 1925 quedó trasladada la capitalidad al pueblo de Valdeajos. Ahora se dice que el Tribunal Supremo ha confirmado el fallo del provincial y declarado nulo el primer expediente o acuerdo (ya antes anulado por el Ayuntamiento) pero no se aventurará suponer que tan alto fallo no pecará de incongruencia, y no hará, por tanto, ni la más pequeña alusión a hechos posteriores o sea el segundo expediente «contra el que nadie ha recurrido», y se nos ocurre esta sencilla pregunta: Si el Tribunal Supremo nada dijese en su fallo sobre el segundo expediente o acuerdo (que es el único que se ha ejecutado y en virtud del cual se ha cambiado la capitalidad, por no haberse recurrido contra el mismo ante tribunal alguno) ¿quién podrá ahora legalmente decretar su nulidad y ordenar que vuelva la capitalidad a Sargentos? Claro es que, si el Supremo en su reciente fallo ha acordado la nulidad de «ambos acuerdos o expedientes», esta Alcaldía ejecutaría inmediatamente tal resolución.

Dice también el referido corresponsal que no se ven por ninguna parte las mejoras que este Distrito ha ya experimentado con haberse agrupado a otro para tener un solo secretario y que se ha aumentado el presupuesto. Para refutar estas afirmaciones, bastará citar un solo dato. El día que empezó a regir la agrupación existía en la Caja municipal un sobrante de 4.585,67 pesetas y el día 31 de diciembre último, después de saldadas todas las partidas del presu-

puesto y haber pagado a la Hacienda un débito que el Ayuntamiento tenía desde hace varios años y que ascendía a pesetas 724,46, había en la Caja un sobrante de 6.474,59 pesetas.

Además, en este Ayuntamiento había ya más de diez años que no se formaban apéndices de amillaramiento ni se efectuaba el recuento general de la ganadería; y así resultaban que la riqueza pecuaria estaba repartida «a ojo de buen cubero», dándose el caso de que existían 58 contribuyentes, fallecidos unos y ausentes del Distrito otros, desde hace varios años, que figuraban en los repartos de la contribución con importante riqueza pecuaria, sin tener un solo ganado; y, en cambio, había 84 vecinos que tenían abundante ganadería y no pagaban un solo centimo de contribución. Esta anómala situación contribuyó a terminar, debido al constante trabajo del secretario de la agrupación, quien ha logrado formar el «único» recuento general de la ganadería que se conoce en el Distrito, y el «primer» apéndice al amillaramiento de las riquezas pústica, pecuaria y urbana, debidamente aprobados por la superioridad y que aquí se desconocían en absoluto.

Termina el repetido corresponsal aconsejándonos que conservemos íntegra nuestra personalidad corporativa y que deshagamos la agrupación. No nos extraña esta «salida», pues de sobra sabemos lo poco que le interesa el que la capitalidad de este Municipio esté en Sargentos de Valdeajos, ni que se haga o deje de hacer la carrera de Sargentos. Lo que verdaderamente le tiene preocupado es la agrupación formada para tener un solo secretario; y de ella lo que le disgusta no es el contenido, sino el contenido.

En cambio, todos estos pueblos están satisfechísimos de haberla formado, aunque ya sabemos que la satisfacción ajena casi siempre produce disgusto, sobre todo, en ciertos espíritus mezquinos.

Mejor haría el corresponsal de referencia ocupándose de asuntos que interesan grandemente a su pueblo.

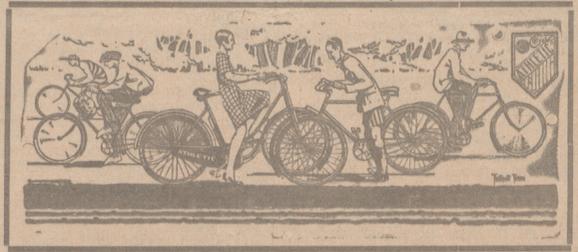
Recientemente tuvo lugar en Sedano una conferencia del señor delegado gubernativo don Dámaso Sanz, sobre la conveniencia de solicitar del Estado, con arreglo a la ley de auxilios de Obras hidráulicas, la construcción de un canal que convirtiese en zona regable la hermosa vega de Sedano y Cobanera, que tantos y tan grandes beneficios habría de reportar a ambos pueblos. A tan importante acto asistieron la mayoría de los labradores de Sedano y personas de significación de la villa y nutrida representación del pueblo de Cobanera; pero dicho corresponsal, que también había sido invitado al acto por aquella Alcaldía y que se encontraba en el Ayuntamiento momentos antes de empezar la conferencia, no solamente no asistió a ella, sino que ni siquiera le mereció el más ligero comentario en la crónicas que semanalmente envía al periódico.

Por lo visto, a los vecinos de Sedano y a los lectores del «Diario», más que los canales de riego, les interesa saber si los vecinos de este Distrito celebran sus sesiones en Sargentos o Valdeajos y si sube o baja el precio de las manzanas y de las peras de cuchillo.

CIRIACO HERRERO  
Alcalde del Ayuntamiento  
de Sargentos.  
Valdeajos 22-III-1928.

BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos  
AL CONTADO A PLAZOS  
Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.



NOVEDADES SENSACIONALES 1928  
con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central  
INDUSTRIAS VELO-MOTO

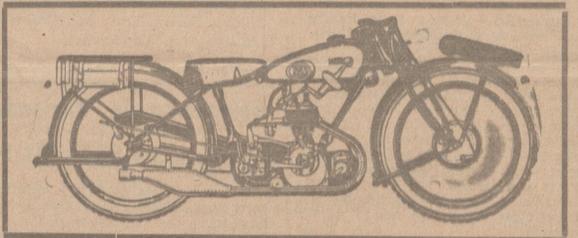
Mejores precios - Mayores facilidades  
Pidan detalles utilizando el siguiente  
BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Al contado o a plazos. \_\_\_\_\_  
FIRMA, \_\_\_\_\_

Motocicletas

LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS  
MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y....  
MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts.



J. TINAO Prim, 24 BURGOS  
Agencia exclusiva para Castilla y Sucursal de  
INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid

Covarrubias

EL JUBILEO

En los días 15 y 16 del corriente mes, se han celebrado en esta villa las fiestas del jubileo, gracia especial concedida a nuestros antepasados por los Romanos Pontífices, que quisieron así premiar el amor a la Religión de Cristo, que en nuestra villa fué siempre el más alto blasón de los que hicieron gala nuestros abuelos.

Esta fiesta, simpática y atrayente en extremo, se ha desarrollado, rodeados todos los cultos del mayor esplendor, por el siguiente orden:

El día 14, a las doce de la mañana, todas las campanas de nuestra Colegiata, lanzadas a vuelo, anunciaron la fiesta.

El día 15, desde las seis de la mañana, se celebraron misas en la Colegiata en las que se acercaron a recibir la comunión algunos cientos de almas, y a las diez de la mañana tuvo lugar la misa solemne, con exposición de S. Divina M. Fué celebrada por el coadjutor de ésta don Víctor Subiñans, que estaba asistido por don Marcelo Vargas (hermano de nuestro dignísimo párroco), como diácono, y por el señor párroco de Retuerta, como subdiácono el señor cura párroco de Mecerreyes y el de esta parroquia don Rufino Vargas, asistían con capa y cetro. En el coro se cantó la «Misa cuarta», de M. Haller, y varios motetes, del mismo autor.

A continuación de la misa, se cantan vísperas, dejando expuesto al Santísimo, que ha de permanecer así, hasta después de los cultos de la noche.

A las dos de la tarde, se celebraron los ejercicios de completas y vía-cruz, y a las siete de la noche, otra vez las campanas llaman a los fieles a los últimos cultos del día. A las siete y media, dan éstos comienzo con el santo rosario y terminado, ocupa la sagrada cátedra, don Marcelo Vargas. Va a decir el sermón.

La iglesia, llena por completo de fieles y espléndidamente iluminada, presenta un aspecto imponente y magnífico. Nuestras dignas autoridades ocupan, como en todos los cultos, su lugar cerca del presbiterio. El orador, en bellos párrafos, nos explica el significado de su tema «La Eucaristía, vencedora de la muerte». Una ráfaga de emoción y sobrecogimiento, embarga los corazones, cuando con vivos colores, pinta la muerte del que vive y muere sin recibir los Santos Sacramentos.

«Faltos de fe — viene a decir — nadie puede expresar la amargura y desesperación con que sus deudos le despiden. No hay palabras que puedan expresar el acerbo dolor de este grito: ¡Hasta nunca! En

cambio, dice, la despedida que hacemos a un ser querido que se vá pero muere confortado con la Eucaristía, es triste, si, como todas las despedidas, pero apaciguado el dolor por la dulzura de la esperanza que contiene esta frase: ¡Hasta luego!...» Bello, bellísimo sermón el que pronunció don Marcelo...

Terminado el sermón, con la bendición y reserva del Santísimo, terminan los cultos de este día.

Al día siguiente, los cultos tienen lugar en la misma forma. En esta día 16, la misa solemne celebra nuestro querido párroco don Rufino, asistido por su hermano, y el párroco de Retuerta, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Solo en la función de la noche, cambia. Esta noche, a las siete y media, dan principio los cultos con el santo rosario; a continuación se canta, solemnisísimo, el Miserere. Unas veinte voces, lo entonan desde el coro, y los sacerdotes contestan desde el altar.

A continuación tiene lugar la procesión con el Santísimo por los claustros de nuestra Colegiata. El efecto es magnífico. Los niños abren la marcha tocando pequeñas campanillas y entre sus filas va nuestra incomparable cruz parroquial; siguen las imágenes de nuestros venerados Patronos San Cosme y San Damián, rodeándoles los cofrades con hachas encendidas; sigue, bajo rico palio, el Santísimo Sacramento, escoltado por los Hermanos de la cofradía, y detrás nuestras autoridades todas, seguidas de la banda municipal que hace oír los acordes de una solemne Marcha de procesión, cerrando el cortejo una multitud enorme de fieles. A la vuelta a la iglesia, se hace la reserva, y el momento de la bendición es emocionante, indescriptible.

Nadie que no lo haya presenciado, se podrá dar idea de lo que es este sublime momento.

El sacerdote da la bendición con el Santísimo; fulgen, entre nubes de incienso, la hermosa custodia que encierra la Sagrada Forma y las ricas vestiduras de los sacerdotes; el sonido de multitud de campanillas, agitados por infantiles manos, se confunde con los hermosísimos acordes de la Marcha Real, que ejecuta la banda, y todas las frentes se inclinan y todos los corazones elevan sus plegarias hasta el Trono del Altísimo, sobrecogidos por la grandeza del momento.

Y la fiesta termina con un solemnisimo responso aplicado por las almas de nuestros ascendientes.

Hermoso final de esta hermosa fiesta, y hermoso tributo, rendido por los vivos a la memoria de los muertos...

JUAN RACHEL.  
Covarrubias, marzo de 1928.

Fábrica de libros de Comercio  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias  
Encuadernaciones  
ENRIQUE MARTÍNEZ  
Lafn-Calvo, 12.-BURGOS

FABRICA DE LICORES  
DE ESTILACION ESPECIAL  
VINOS GENEROSOS DE ACREDITADA MARCA  
JARABES DE FRUTAS PARA REFRESCOS  
VIUDA DE VICENTE AGUARDÓN  
Burgos

AUTOMOVILISTAS  
Encontraréis la batería apropiada para vuestro coche,  
DE LA MARCA  
TEIERA  
la de mayor rendimiento y larga duración, acabado perfecto y presentación atrayente, impuesta en el mercado por ser  
TEIERA  
un producto español  
SOLICITANDO OFERTA A JACINTO MANRIQUE  
Establecimiento de Electricidad  
LAIN-CALVO, 28 — TELEFONO, 625

Folletones de EL CASTELLANO (69)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

pero lo adorarás mañana, porque él sabrá imponerse a tu corazón, puesto que, según dices, te ama, es joven, guapo y elegante, tiene cuanto puede hechizar a una mujer.

—No a mí — dijo Regina fríamente.

—¿Qué le reprochas?

—Nada, desde tu punto de vista; todo, desde el mío. Es demasiado correcto, demasiado elegante para mí; yo soy aún un poco la niña salvaje de la naturaleza, primo Jorge, a pesar de lo que has hecho. Pues bien: tanta civilización me

espanta; no se ve lo que piensa ese joven, no se sabe lo que quiere decir con sus trivialidades a su manera; me hace el efecto de uno de aquellos lindos muebles barnizados: frío, brillante, precioso; pero en el fondo ¿es madera nueva o apollillada, es encina o es cartón? Nada puede adivinarse. Así es el príncipe de Chantarral. ¿Qué razón? ¿qué sentimientos oculta bajo su seductora envoltura mundana? No soy bastante habil para descubrirlos ni bastante valerosa para intentar la aventura de conocerlos casándome con él.

—Sería, en efecto, muy imprudente — dijo el marqués; — pero tu argumento se destruye por sí solo. Lo único que reprochas al príncipe es que no lo conoces. Pues bien: haz su conocimiento moral, míralo de cerca, habla con él, estúdialo, que él no deseará otra cosa, y si tu examen le es favorable, te casas con él.

—Jamás — respondió Regina, resueltamente. — Cualesquiera que sean las cualidades que encuentre en él, nunca me decidiré a aceptarlo; siempre continuaré con mi primera impresión, que no sé definir, pero que le es adversa, y esto basta.

—Ya ves, amigo — dijo la duquesa interviniendo, — cuán poco razonable es Regina: una ocasión que no volverá a encontrar, un partido inesperado, el nombre, la fortuna, todas las ventajas reconocidas...

—Ventajas que me son del todo indiferentes — afirmó Regina. — Soy bastante rica para dos, según me habéis dicho; además, no me importa, porque no necesito mucho dinero para vivir. El título

de princesa es bello, pero dejémoslo para las orgullosas que harán alarde de él y tendrán a gala el llevarlo; yo he puesto en otra parte mi gloria y mi felicidad.

—¿En dónde? — interrogó el marqués, vivamente interesado, por cuanto Regina le estaba revelando sus sentimientos íntimos.

—¿Dónde? — repitió la joven que, rechazando la mesa de trabajo con pronto ademán y levantando su talle ligero, se volvió al marqués. — ¿Dónde? En un casamiento por amor, en un cariño correspondido, en una ternura sin límites que me entregue toda entera al que yo ame y del que sea amada y que lo ate a mí, exclusivamente, para siempre y de manera tan fuerte y segura que solamente la muerte pueda cortar aquel nudo. Puesto que me lo has pedido, ahí tienes, primo Jorge, el ensueño que acaricio para mí porvenir.

El marqués se sintió emocionado hasta lo más hondo de sí mismo por aquella revelación ardiente, que prestaba a muchas de sus conjeturas, respecto a los senti-

mientos de Regina, una consistencia terrible; no obstante, tuvo el valor de añadir:

—Pero ese enlace es precisamente de amor, puesto que el príncipe te ama...

—Es posible — respondió la joven; — pero como yo no le amo, ni le amaré nunca, no es éste el caso.

—Vamos a ver, Regina — dijo la duquesa volviendo a intervenir; — reflexiona un poco, no obres como una niña aturdida, que se obstina en un capricho. ¿Por qué no has de amar jamás al príncipe? ¿por qué no podrás realizar tu ideal? ¿tan lejos está de él?

—¡Muy lejos, en los antipodas! No sé lo que es amor, pero sé cómo deseo ser amada de mi marido. Quiero que tenga para mí una ternura llena de atenciones, pero también autoridad; quiero que sea mi dueño, pero que me haga querer su yugo; quiero que me proteja, me dirija, me conduzca en la vida, de la mano como a un niño. Quiero que me conozca enteramente, que no ignore ni un repliegue de mi alma, para que pueda amol-

darla a su voluntad como una pasta blanda, que aguarda la marca de su mano. Quiero creer en él, después de Dios y como en Dios mismo, y que mi fe no corra peligro de ser engañada; quiero que sea noble, bello y generoso; quiero que tenga experiencia del mundo y de la vida, para que me guie con más seguridad, en fin, quiero, no solamente que me ame, sino que me lo demuestre antes de darme.

—¡Pobre hija mía! — exclamó la duquesa. — Tu ideal, como todos los ideales, no existe más que en la imaginación de las jóvenes.

—¿Dónde encontrarás un hombre como el que acabas de retratar? Regina se levantó, dió un paso adelante y abrió los labios como para contestar; pero se le detuvo la palabra en la boca; solamente levantó hacia el marqués una mirada de una intensidad tan elocuente, que Jorge, consternado y preguntándose si era víctima de un sueño o de un error; no se atrevió ni a comprender el sentido de ella ni a sostenerla.

Volvióse hacia la duquesa, po-

Anoche en el Ateneo

Conferencia de don Juan Flórez Posada

Anoche dió su anunciada conferencia en el Salón Parisiana, el distinguido Subdirector de Industria don Juan Flórez Posada sobre el tema «Nuevas orientaciones sobre la formación técnica industrial».

Presentó al conferenciante don Rafael Dorado, quien en elocuentes frases, habló de la importancia de Burgos al resurgimiento económico de España, y del brillante porvenir que le espera.

Dijo el conferenciante que es la más alta autoridad en materia de industria, y que en los elevados cargos que ha desempeñado entre ellos la Dirección de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, siempre ha ejercido un verdadero apostolado en lo que se refiere a la enseñanza industrial.

El señor Flórez Posada dice modestamente que no es más que un hombre de buena voluntad. En frases galanas agradece su asistencia a las señoras, aunque teme que no haya de delectarse su disertación.

Entrando en materia dice que el problema de la orientación profesional abarca a todo el mundo, porque el lema es producir cada vez más y mejor y más barato, y que el país que mejor logre esta aspiración, vivirá mejor también.

Haciendo algo de historia, achaca en gran parte el atraso industrial de España a las guerras continuas que la desolaron en el siglo XIX, especialmente las de carácter político.

Habla de la tentativa oficial para promover la enseñanza profesional y del progreso vertiginoso que caracteriza a nuestro tiempo en este sentido. Hoy se tiende a la exaltación del hombre como capacidad de producción.

Distingue en la jerarquía industrial al obrero, al profesional al ayudante del ingeniero y a este, y por encima de todo al investigador.

En el punto concreto de la enseñanza industrial, cree que deben fundarse escuelas donde se precise, teniendo en cuenta las disposiciones locales y opinando que serán necesarios de diez a quince millones de pesetas anuales que deben sufragar el Estado, las provincias y los Municipios, además de la industria, que es la primera beneficiada.

Se muestra partidario de las becas, para los que demuestren grandes aptitudes.

Arremete contra la rutina de elegir el profesorado entre titulados solamente, pues cree que deben enseñar los más aptos. Enumera las disposiciones que se han promulgado recientemente sobre la enseñanza industrial, de la que se esperan grandes frutos.

El señor Flórez Posada terminó su brillante disertación haciendo votos porque el obrero sea cada vez más útil pues así se hará patria.

Escuchó muchos aplausos durante su notable conferencia y al final escuchó calurosa ovación.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre reclamación de salarios, procedente del Tribunal industrial de Vizcaya, seguido entre doña Juana Sanz Carabantes don Feliciano y don Luis Castejallanos. Ponente, señor Juana; abogados, licenciados Amézaga y Fournier; procurador, Miegimolle; Secretaría del lic. F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, seguido sobre robo, contra Eusebio García, Ponente, señor Villar; abogado, licenciado Amézaga; procurador, Santamaría Arjilla; Secretaría del licenciado Mena.

SENTENCIAS.

En el juicio declarativo de mayor cuantía, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao seguido por don José María Larrañaga Echarte, por sí y además en representación como gestor de la Sociedad civil denominada Larrañaga y Compañía, domiciliada en Torrelavega contra la Sociedad Agrícola Banco Agrícola Comercial, con domicilio en Bilbao, sobre nulidad de un laudo y otros extremos se ha dictado sentencia por la sala de lo civil de esta Audiencia, revocando en parte y confirmando en otra la impugnada se declara nulo y sin valor alguno el laudo dictado por los señores don José Horn y don José Camilla, el 30 de septiembre de 1926 ante el notario de Bilbao don Celestino María del Arenal, y no cesado en sus efectos el compromiso contraído por el actor y demandado en sus escrituras de 26 de enero de 1926, ratificado el 28 de mayo, por el que se sometieron a amigables componedores, sin hacer imposición de costas.

En el interdicto de recobrar la posesión y tenencia de una presa destruida, procedente del Juzgado de primera instancia del Valle de Cabuerniga, seguido por don Miguel Cueto Fernández, como marido y legal representante de su esposa doña María Olea Alvarez, contra el Ayuntamiento de Cabuerniga y en representación de este el alcalde don Manuel Díaz Calderón, se ha dictado sentencia confirmando la apelada, por la que desestimando la excepción de incompetencia alegada, declaró haber lugar al interdicto de recobrar, promovido por don Miguel Cueto Fernández, origen de estos autos y en su virtud se condena al Ayuntamiento de Cabuerniga, demandado en los mismos, a que inmediatamente ponga al señor Cueto en la representación que ostenta de su esposa doña María Olea Alvarez, la presa por él destruida al ser y estado que antes tenía, con las costas originadas, mas los daños y perjuicios irrogados, todo ello sin perjuicio de tercero y reservando a las partes el derecho de que se crean asistidas para ventilarlo en el juicio correspondiente, sin hacer expresa declaración de costas, respecto de la segunda instancia.

Información general de mercados

Barcelona, 26 Se operó en trigos de Soria a 50 pesetas los 100 kilogramos. Entraron 85 vagones de trigo y 20 de harina.

Regionales Valladolid, 26

Siguen escaseando las operaciones en esta plaza y los precios sostenidos. Los trigos procedentes de Frómista y Osorno se colocan a 50,50 y los de Medina de Rioseco y Palencia a 50,87 puestos en fábrica.

Al detall se pagó a 87,50 y 88 reales fanega.

Los centenos de Ariza y Segovia solicitan a 58 y 58,86 pesetas, la cebada 55,58 y 54, avena, de 50 a 51, algarrobas de Medina a 41,62, iodo por 100 kilogramos. Las harinas siguen encalmadas, selectas 65 y 66, extras 64, integrales a 65, salvados tercerillos de 57 a 40, cuartos 29 y 31, comidillas 26 a 27, hojas de 51 a 52, los 100 kilogramos.

Tiedra (Valladolid), 24

Trigo a 81 reales fanega Centeno a 58 Cebada a 44 Avena a 54 Mueles a 55 Algarrobas a 58 Yeros a 58

Herrera de Pisuergra, 21

Trigo a 80 Centeno a 64 Cebada a 48 Avena a 55 Yeros a 62 Alholvas a

Torquemada (Palencia), 26

Trigo a 82 Cebada a 41 Avena a 29 Yeros a 65 Mueles a 48

Fuentesauco (Zamora), 26

Trigo a 85 Centeno a 65 Cebada a 48 Avena a 52 Yeros a 60 Títos a

Sta. María Nieva (Segovia), 26

Trigo a 87 Centeno a 52 Cebada a 45 Mueles a 70 Yeros a 64 Avena a 25

Soria, 26

Trigo a 87 reales fanega Centeno a 57 Cebada a 50 Avena a 51 Yeros a 65

Astudillo (Palencia), 25

Trigo a 80 Centeno a 54 Cebada a 40 Avena a 50 Yeros a 75 Lentejas a 75 reales Títos a 46 Garbanzos a 190 Patatas a 175 arroba.

Mercado de Burgos

Día 27

Trigo blanco a 82'00 Rojo de 81 a 81'50 Cebada de 42 a 44 Avena a 30 Yeros a 66 y 68 Títones a 60 Títos o muelas a 64 Maíz en grano a 48'00 pesetas Idem triturado a 46'50. Alholvas a 58 Harina única de 61 a 61'50 100 kilos. Harinilla a 56 ídem. Tercera a 54 Salvado y salvadillo a 27 Lentejas para la sementera de 84 a 100. Habas a 15 pesetas. Entradas regulares; mercado animado.

De la provincia Lerma, 21

Trigo mocho 81'00 Idem rojo a 82 Centeno a 60 Cebada a 46 Avena a 52 Yeros a 66 Títos a 60 Algarrobas a 66 Lentejas a

Esparceta a Patatas a arroba Miranda de Ebro, 21

Trigo a 84 Centeno a 47 Cebada a 41 Avena a 50 Yeros a 61 Títos a 54 Alholvas a 65 Lentejas a

Belorado, 21

Trigo a 82 Centeno a Cebada a 44 Esparceta a 60 Avena a 50 Yeros a 64 Títos a 54 Algarrobas a Patatas a 5 pesetas, quintal Alubias a 80 pesetas fanega Habas a 15 Caparrones a 52 y 40 pesetas. Ricas a 64 Patatas a 7 reales arroba

Pampliega, 21

Trigo a 79 reales fanega Centeno a 65 Cebada a 58 Avena a 27 Yeros a 64 Algarrobas a 69

Sedano, 24

Trigo mocho a 78 reales fanega Idem rojo a 78 Idem blanquillo a 86 Alaga a 87 Centeno a 60 Cebada a 51 Yeros a 71 Garbanzos a 180 Patatas a 6 y 7 reales arroba

Melgar de Fernamental, 24

Entrada de todo grano 800 fanegas. Trigo a 81 Centeno a Cebada a 40 Avena a 28 Yeros a 65 Títos a 51 Algarrobas a Patatas a 1'50 arroba

Salas de los Infantes, 24

Trigo mocho a 82 reales fanega Idem rojo a 80 Centeno a Cebada a 48 Avena a 54 Yeros a 70 Lentejas a Esparceta a Títos a 60

Covarrubias, 25

Trigo a 75 reales fanega Centeno a 59 Cebada a 49 Yeros a 71 Títos a 60 Títones a 68 Avena a 58 Alborjas a Algarrobas a Habas a 8 Garbanzos a 12 celemin Patatas a 1'50 arroba

Castrojeriz, 26

Trigo a 79 Centeno a Cebada a 40 Avena a 50 Yeros a 78 Lentejas a 120 Títos a Algarrobas a Habas a 6 Patatas a 1'25 arroba

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 6. Almacén: Miranda, número 9



Medina de Pomar

FUNDACION VILLOTA.

Varios días hemos vencido la insistente tentación de hablar de esta benemérita Institución, gloria de renne de su insigne fundador, más hoy nos es imposible sustraernos al interesante tema que acucia nuestro espíritu con avasalladora persistencia, obligándonos a tratarlo, aunque procuraremos hacerlo con la mesura y ecuanimidad más extremadas.

Produce amargo dolor y profunda pena contemplar la situación triste y precaria de esta cristiandad, cultural y benéfica obra pia, cuyo espíritu nobilísimo, en la actualidad ha dejado, casi en absoluto, de subsistir. Sus dos principales fines consistían en la educación religiosa en sus Colegios de Letras y Labores, a la vez que dotar a las honestas doncellas casaderas.

La existencia de los Colegios, con tanto cariño por el fundador creados, se debe, al presente, principalmente, a la vocación extraordinaria de las distinguidas profesoras que los dirigen, a la privilegiada situación económica de las mismas, y al apoyo material que el Estado les presta. Cumpliendo-se en ellos, con escrupuloso celo, la elevada misión que la mente fundadora concibió.

El otro fin, en los tiempos actuales, más preciso que antaño, está casi virtualmente anulado; desde que se entregan las cartas dotales a las jóvenes, hasta que la ansiada cantidad llega a sus manos, transcurre un lapso de tiempo imposible de calcular que anula la benéfica intención fundacional, pues son varios los lustros que pasan en anhelante esperanza, muchas veces defraudada por existir una tardanza, e irregularidad que nadie comprende.

Carecemos de elementos de juicio precisos para inculpar y concretar los obstáculos que se oponen a la buena marcha de la fundación, cuya detallada pintura nos llevaría lejos, para que, quien pueda y deba, encarrile este laborioso asunto, obligando a pagar si alguien debe, a formalizar la situación, si fuera preciso, pues sabemos y hemos de proclamarlo muy alto, que los Censores han trabajado cuanto humanamente es posible hasta un límite no sospechado, siempre con la mejor buena fe, y la mayor energía, en defensa de la Institución, orgullo de Medina, y que por ello merecen el sincero agradecimiento de sus conciudadanos.

BOIAA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de Limpas, contrajeron en la mañana del día 21, matrimonial enlace, la bella señorita María Sáenz de Navarrete y Ortega, hija de nuestro muy querido amigo, el farmacéutico titular del Valle de Mena, don Victorino Alonso-Carriazo y Sedano, hijo del también querido amigo nuestro, don Lorenzo.

Con motivo de reciente luto, la ceremonia se celebró en familia, concurriendo únicamente los más allegados familiares, siendo apadrinados los contrayentes por el anciano padre del novio y la virtuosa madre de la desposada.

En viaje de novios salieron los recién casados, con dirección a Bilbao, Logroño, Zaragoza, Barcelona y sur de Francia, para regresar por San Sebastián a Villasaña de Mena, donde fijarán su residencia.

En su nuevo estado, deseamos a los jóvenes esposos perpetua dicha y eterna luna de miel, felicitando muy efusivamente, a los respectivos padres.

ONOMASTICA

Entre los muchos Pepes que celebraron sus días en la fiesta de San José, se encuentra nuestro distinguido y querido amigo, el reputado médico e inspector municipal de Sanidad, don José Vázquez Alonso, quien con tal motivo recibió innumerables testimonios de consideración y afecto.

Una a las muchas felicitaciones de ese día, la nuestra muy cordial.

24-marzo-1928.

BILIBIO.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS UNA pte Plaza Mayor 45, farmacia

Escuela Normal de Maestros

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes mayores de 15 años a dar validez académica en junio próximo a estudios del Magisterio, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante los días lectivos del próximo mes de abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de abril de 1913 y Real orden de 11 de marzo de 1913, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificado de nacimiento legalizado y certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes. Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán el examen de ingreso, si no lo tuvieren ya aprobado, y las asignaturas de curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos o más años.

Los bachilleres de planes anteriores, que deseen obtener el título de maestro de primera enseñanza acompañarán a la instancia y documentos arriba señalados certificación oficial de estudios, de haber hecho el depósito del título de bachiller. Estos y los aspirantes de tercero y cuarto curso inscritos en esta Escuela Normal en el plazo reglamentario en las asignaturas de prácticas de enseñanza presentarán en la Secretaría en la última decena de mayo próximo, la certificación y memoria comprendida, del curso y tiempo de duración de las prácticas que deberá ser de 1.º de octubre al 20 de mayo, conforme a los preceptos establecidos en la regla 9.ª de la Real orden de 2 de junio de 1919 y posteriores.

Hasta que nuevas disposiciones no regulen la «incorporación de estudios del nuevo bachillerato» a la carrera del Magisterio, estos bachilleres habrán de sujetarse a los preceptos generales de ingreso y aprobación de asignaturas, igual que para los que aspiren al título de maestro de 1.ª enseñanza sin aquellos estudios.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente, que harán personalmente o por medio de representantes, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de su cédula personal, que garanticen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en su instancia la época en que lo verificaron. Abonarán los derechos de matrícula y examen de toda clase, quedando sin curso toda instancia que no sea entregada por el aspirante o por un representante autorizado.

Todos los que padezcan algún defecto físico y aspiren a la carrera del Magisterio, incoarán ante la Dirección General de 1.ª Enseñanza, por conducto de esta escuela normal, el oportuno expediente de dispensa a los efectos señalados en la Real orden de 11 de mayo de 1911.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 23 de marzo de 1927.—El Director, Simón J. y Seisdedos.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado. Almacén Calera 9.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Aguas de Cucho

Artificios, escrofulosos, enfermos de piel... ¡BEBED el AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones AGUA DE CUCHO Pieores, eczemas, úlceras, se curan con LODOS DE CUCHO

Relojes buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores Compustras garantizadas

Victorino Gredilla PALOMA 56

LA MARCA PREFERIDA Galletas "PAKERS" RENTERIA Representante en Burgos: LUIS ABAD

Las Galletas "Cantabria & Royalty" Hernani SON LAS MEJORES PEDID SU EXQUISITA MARIA



LA PRUEBA DEL TIEMPO

El tiempo, el transcurso de días, meses y años, es el crítico más severo para juzgar cualquier producto. En la pintura, música y literatura sólo han sobrevivido aquellas creaciones artísticas que han resistido la prueba del tiempo. El Linoleum, para justificar su existencia, ha tenido también que soportar esta dura prueba. Pavimentos de Linoleum instalados en el extranjero hace más de cuarenta años, están hoy día como cuando se pusieron. Tenemos a disposición de nuestros lectores, numerosas referencias que lo acreditan, y un certificado del Laboratorio de Ingenieros del Ejército en que se justifica la prolongada duración de este material.

EL LINEOLEUM NACIONAL, empezó a fabricar en España hace un par de años no puede ufanarse de tan brillante historia; pero compuesto exactamente con idénticos materiales e ingredientes, y mejorado el procedimiento de fabricación, el LINEOLEUM NACIONAL durará igualmente aquellos cuarenta años y los más que puede durar el Linoleum extranjero, porque, como es sabido, las mismas causas producen idénticos efectos.

LINEOLEUM NACIONAL fabrica en calidad de lisas e incrustadas, en varios colores y gran variedad de dibujos, propio para toda clase de subpavimentos, esto es, habitaciones, pasillos, etc., etc.

LINCRUSTA NACIONAL. Su fabricación y materias primas son iguales a las empleadas para el Linoleum, de duración indefinida, con facilidades de resistencia e higiene que, unido a sus artísticos dibujos en relieve y colores inalterables, puede asegurarse no existe producto más conveniente para el

decorado de habitaciones, zócalos de escaleras y portales LINEOLEUM NACIONAL dispone de obreros especializados para su pronta colocación, por sistema alemán, de perfecto arte y larga duración. Pida hoy mismo info-mes, muestras y presupuestos gratis a nuestro representante en Burgos y su provincia

FELIPE VILLALAIN Calle de Santander, 2, 3.ª, derecha Teléfono, 618.—Burgos

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el martes día 5 de abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de, sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bultorromoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse ísoos absolutamente; cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los, pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc. acudid sin pérdida de tiempo y con una más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el martes día 5 de abril. Nota.—Estará también en Vitoria el día 2 en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 4 en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 6 en el Hotel Central, en donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15 Casa Torrent.

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Consejo de Ministros de anoche

Martínez Anido ha encargado del despacho de Guerra al general Losada y él llevará la firma al Rey y representará en el Consejo al Ministerio.—Se exige multa a los Ayuntamientos que no hicieron el pago de derechos reales por contratos de préstamo.

A LA ENTRADA.

Madrid 26 (12 n.)—A las siete comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Aunós dijo que pensaba dar cuenta del proyecto de organización corporativa de la tierra, cuyas copias estaban ya en poder de los ministros.

Calles manifestó que llevaba varios expedientes.

Gago Ponte indicó que comenzaría a dar cuenta de los indultos de Viernes Santo.

A las siete y media llegó Primo de Rivera, quien dijo: «Ya he dado esta mañana la nota de los nuevos gobernadores. Me he retrasado algo, porque he estado conferenciando con el director de Abastecimientos, que me ha acompañado hasta aquí».

Al llegar Anido dijo que del despacho de Guerra se encargaría el general Losada y él llevaría la firma al Monarca, y representaría al departamento en el Consejo de ministros.

A LA SALIDA.

A las nueve y media terminó la reunión de los ministros.

Primo de Rivera manifestó al salir que el Consejo había sido administrativo. «Yo—dijo—he tratado algunas cosas de Estado que se refieren a patentes».

Después hemos hablado del peno que celebrará mañana la Asamblea, en el cual se tratará de la interpección de Maura y del proyecto de reforma del Código penal, añadiendo que apenas había podido estudiar este proyecto, pero como es asunto de Justicia y Ponte está enterado, él y los demás ministros habían convenido en que con eso era suficiente.

REFERENCIA OFICIOSA.

Presidencia y Estado.—Ratificación del convenio de protección a la propiedad industrial y arreglo sobre represión de falsas imitaciones de procedencia, registro internacional de marcas de fábrica o comercio y depósito internacional de dibujos y modelos industriales firmados en La Haya el 6 de noviembre de 1925.

—Expedientes confirmando la concesión de medallas militares.

Marina.—Concesión de medallas de sufrimientos por la patria.

Vida oficial

El programa del pleno de mañana.—Firma de Instrucción Pública, EL PROXIMO PLENO DE LA ASAMBLEA.

Madrid 26 (12 n.)—Yanguas ha manifestado esta tarde que en la sesión del pleno de mañana, en la Asamblea Nacional, sólo habrá dos asuntos, la interpección del conde de la Mortera al presidente y la discusión sobre la reforma del Código penal.

El ministro de Justicia expone el criterio del Gobierno.

Consumirá un turno apropiado.

Varias noticias

Juntas de señoras organizarán el homenaje al Marqués de Estrella.—Las infantas Dolores y Esperanza a París.—El Español de Barcelona vence al de Valladolid por 2 a 0.

CONFERENCIA DEL CAPITAN IGLESIAS.

Sevilla 26 (10 n.)—En Tablada ha dado una conferencia el capitán Iglesias, que acompañará a Jiménez en el próximo viaje del «Jesús del Gran Poder».

Presidió el capitán general, infante don Carlos.

El conferenciante hizo historia de la navegación aérea, afirmando que los que han dado las pautas han sido Gago Coutinho y Franco y explicando el procedimiento seguido en sus viajes por el aviador portugués.

El infante habló elogiendo la labor realizada por Iglesias y Jiménez, alentándoles para la gran prueba que van a realizar próximamente.

Luego Iglesias explicó al infante el funcionamiento del avión confirmando que el día de Viernes Santo saldrán para Asia.

—Modificando el real decreto de 25 de enero de 1925 que establecía regías para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de Marina.

Fomento.—Autorizando al Consejo Superior de Ferrocarriles para la realización de obras de ampliación del edificio que ocupa.

—Obras de conservación de carreteras que figuran en el presupuesto ordinario.

—Autorizando la terminación del Instituto Geológico y Minero de España.

Hacienda.—Se aprobó la valoración de las instalaciones de petróleo de diversas casas.

—Autorización para subastar las obras a realizar en la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Instrucción.—Aprobando el proyecto de obras de terminación del edificio que en la calle de Alcalá se destinará a ministerio de Instrucción pública.

—Autorizando el anuncio de concurso para adquirir en Madrid un edificio destinado a Escuela de anomalías.

AMPLIACION. Madrid 27 (2 m.)—El Consejo aprobó un proyecto de decreto por el que se exige de las multas reglamentarias a los Ayuntamientos que no han pagado los derechos reales por los contratos de préstamo que han realizado, indicando al mismo tiempo que para acogerse a este beneficio los Ayuntamientos tendrán que presentar sus liquidaciones antes de 1.º de mayo próximo.

Ponte llevó varios expedientes de pena capital y algunos otros para que el Gobierno los estudie y pueda proponer al Rey, con motivo de la festividad de Viernes Santo, el ejercicio de su regia prerrogativa.

Ni el número de ellos ni la Audiencia a que pertenecen es fácil conocer, pero nos parece recordar que no hay más que tres expedientes de pena capital, uno de los cuales corresponde a la Audiencia de Granada y otro a la de Teruel.

Primo de Rivera dió cuenta del índice enviado por Yanguas de la interpección del conde de la Mortera, relativa a la modificación del Reglamento de la Asamblea Consultiva.

Ganó el de Barcelona por dos a cero.

Zamora se lució parando, por lo que fué muy aplaudido.

EL HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA. Madrid 26 (12 n.)—Esta tarde en el domicilio de la Unión Patriótica, se ha celebrado una importante reunión de señoras de todas clases sociales para organizar el homenaje al marqués de Estrella.

Presidió Gabilán que saludó a las reunidas felicitándolas efusivamente.

Después habló la marquesa de la Rambla, que explicó la significación del acto y, por último, se acordó el nombramiento de una Junta Central en Madrid y otras provinciales, auxiliares de ésta.

La sesión se reanudará el sábado a las cuatro de la tarde.

INFANTAS A PARIS

Sevilla 26 (10 n.)—En el rápido han marchado a París las infantas Dolores y María de la Esperanza, hijas de don Carlos y doña Luisa.

Fueron despedidas por sus padres, el Cardenal y las autoridades.

EL MONUMENTO A CERVANTES. Madrid, 26 (12 n.)—El duque de Alba ha presidido la reunión del comité central del monumento a Cervantes, dando cuenta del resultado recientemente obtenido con el descuento del 1 por 100 del habén mensual de los empleados públicos que asciende a más de pesetas 350.000.

Se acordó dirigirse a los Gobernadores civiles y otras autoridades encargados de recordar a los habitantes el envío de las cantidades pendientes.

Sucesos y Accidentes

Vecela un coche, cae por un barranco, queda destrozado y los ocupantes ilesos.—Se hunde parte de una casa y los escombros hieren a tres señoritas que paseaban.—Varios niños juegan con una escopeta, cae ésta al suelo, se dispara y mata a uno de ellos.

SE FINGE POLICIA.

Ecija 26 (10 n.)—Durante la madrugada del día 23 entró en una posada de Puerta Cerrada, Rafael Martínez, de 27 años de edad y pidió el libro de relación de huéspedes fingiéndose policía.

Entró después en la habitación de Enrique Mena, y con engaños y aún amenazas le sacó 112 pesetas.

Enrique denunció el hecho a la Policía, la cual detuvo al fingido policía en el casino de esta ciudad con un cómplice.

SE HUNDE UNA CASA Y RESULTAN HERIDAS VARIAS SEÑORITAS. Granada 26 (11 n.)—A las seis de la tarde se hundió parte de un piso de una casa de la plaza de la Trinidad.

Parte de los escombros alcanzaron a un grupo de señoritas que paseaban por la plaza, resultando heridas Antonia López Toro y otras dos.

CAE UN COCHE POR UN TERRAPLEN. Don Benito 26 (10 n.)—Un coche en que regresaba del campo doña Francisca Castejón con su familia, se encontró en la carretera cerca de Medellín, con un auto-

móvil que iba en dirección contraria.

Las mulas del coche se espantaron haciendo volcar al coche, que cayó por un barranco, destrozándose completamente y resultando milagrosamente ilesos sus ocupantes.

AVERIA EN UN AVION DE LA LINEA SEVILLA-MADRID. Sevilla 26 (11 n.)—Uno de los aviones «Junkers», de la línea aérea Sevilla-Madrid, no pudo tomar suficiente altura al volar sobre Despeñaperros, por lo cual intentó dar la vuelta hacia Sevilla, pero al hacerlo, se le desprendió la hélice y el aparato cayó a tierra, sin que sufriera daño ninguno de los ocupantes.

SE DISPARA LA ESCOPETA Y MATA A UN NIÑO. Segovia 26 (11 n.)—En Nava de la Asunción estaban jugando varios niños, y al dejarse caer al suelo una escopeta, se disparó ésta, causando la muerte al niño de cuatro años, Jesús Antón Barbadó.

ARROLLADO POR EL TREN. Bilbao 26 (11 n.)—El tren de Portugalete arrolló en la estación de Olaveaga al joven de 17 años Miguel Martínez, que resultó muerto.

Ultima Hora

El huracán derriba un árbol y éste mata a un obrero. Un auto mata a una anciana.—La elección de Carmona es prueba de la solidaridad del país con el régimen actual.

LA ISLA DE LA LIBERTAD INUNDA. Sacramento, 26 (12 n.)—El río Sacramento que ha experimentado gran crecida, ha inundado a la isla «La Libertad», en la que han perecido ahogados veinte individuos.

Los habitantes se han negado a abandonar la isla.

Se les ha enviado un comunicado aconsejándoles que abandonen sus viviendas, pues la crecida durará aún varios días.

ELECCIONES DE PRESIDENTE EN PORTUGAL. Lisboa 26 (10 n.)—El resultado de las elecciones para la presidencia de la República ha sido de 37.000 votos en el distrito de Lisboa y de 50.000 votos en el de Oporto, a favor de Carmona.

Faltan datos de muchas provincias, pero se calculaba que obtendrá unos 500.000 votos en total.

Como es sabido, Carmona era el único candidato a la presidencia de la República.

TRES OBREROS COGIDOS BAJO UN ARBOL. Santander 27 (1 m.)—El huracán ha producido entre otros destrozos el derrumbamiento de un árbol que cogió debajo a tres obreros, apesadando a dos de ellos.

Se acudió en su auxilio y retirando el árbol se sacó a Antonio Barañero, muerto y a otro gravemente herido.

MUERTA POR UN AUTOMOVIL. Santander 27 (1 m.)—En la carretera de Peñacastillo a Burgos, un automóvil atropelló y mató a la anciana de 72 años, María Gómez.

LA PRESIDENCIA DE PORTUGAL. Lisboa, 26 (12 n.)—La prensa considera la elección de Carmona para la presidencia de la República como una prueba brillante de la solidaridad de todo el país con el régimen actual.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas, Duración de los yacimientos agotados. Values: 1.000 millones de toneladas, 250 id., Un siglo.

Producción anual en Chile, Importación en España en el año agrícola de 1920. Values: 5.000.000 de toneladas, 162.000.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile. Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE.

TOS Pastillas del Dr. Caldeiro. Caja dos pesetas, en farmacias. garganta, bronquitos y pulmones, sus afecciones desaparecen con el uso de las

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos), Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral), Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera), Escofiosis, condrosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades), Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos alus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotropis (caída de estómago), nefrotropis (riñón caído), enterotropis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Orado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ateno en todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete, Plaza del General Saniocides, número 10, piso primero; teléfono 257; Burgos.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Etorrieta v Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaría)

Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico. LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DOS GRANDES MARAVILLAS

Cura heridas "HEIL"

TAFETAN LIQUIDO ALEMÁN (Tubo encarnado) Precio: UNA PESETA tubo

Toda persona precavida debe llevar siempre consigo un tubo de TAFETAN LIQUIDO alemán «HEIL». Por su gran poder antiséptico y curativo, por su comodidad en su empleo evitando el feo y antihigiénico uso de parches y vendas, es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sebofones.

Su aplicación produce una capa invisible, elástica e impermeable al agua y aire, que preserva a la herida hasta su completa curación de toda infección externa sin impedir movimiento alguno de la parte afectada.

Indispensable en todo hogar, colegio, fábrica y taller.—DESCONFIAD DE IMITACIONES, EXIGID SIEMPRE MARCA «HEIL» (tubo encarnado).

Cura callos "HEIL"

REMEDIO LIQUIDO (Tubo amarillo) Precio: Ptas 1'25 tubo

Todo aquél que tenga callos, ojos de gallo, dureza o verrugas, debe aplicarse sin pérdida de tiempo Callicida alemán «HEIL» y obtendrá su curación rápida y absoluta, pues mata raíz. Es el remedio más eficaz y científico hasta hoy conocido: no molesta, al contrario calma inmediatamente el dolor; no ensucia ni se pega al callos; no se corre del sitio aplicado; es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad o dureza. Es el callicida ideal. Desconfiad de imitaciones y substitutos y exigid siempre CURA-CALLOS «HEIL» (Marca registrada).

Representante para Burgos y su provincia: JOSE ESTALA.—HERNÁNDEZ (Correspondencia al Apartado de Correos, 91, San Sebastián)

De venta en Burgos: Amézaga y Caro, Espolón 50; Fabián Barriocanal, Cid 17; Viuda de F. de la Liera, Plaza Mayor 55; Ildefonso Martín, Espolón 45; Alberto Velasco, Laina-Calvo 20.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril. Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII», capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao el 14 y de la Coruña el 16, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor «Antonio López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 22 y de Cádiz el 25, para New York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabánilla, Colón y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Pó.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Osé, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato que disfrutará el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

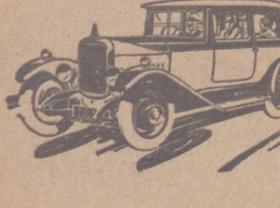
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Su Majestad el Público

Ha dispuesto: No comprar más calzado que aquél que esté fabricado con la suela de cuero impermeable «NON PLU» que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas.

Y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo, de indudable peor calidad y resultado.

El verdadero progreso se impone siempre y la suela «NON PLU» representan un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.



TAXIMETROS seis cilindros silenciosos cómodos seguros A 0'50 kilómetro Avisos: CASA MUNGUÍA-TELEFONO 38